



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2017-2019



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



H. AYUNTAMIENTO

Rev.: 01

Fecha de Rev.: 22 de FEBRERO 2018

GUÍA DE TRÁMITES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

No. de Rev.	Fecha de Revisión	Código
23	22 de FEBRERO 2018	TA -DED-003
Elabora	Revisó	Aprobó
Jefe/a de Gestión de Apoyos e Infraestructura	Director/a de Educación	Secretario/a de Desarrollo Social

NOMBRE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO

Solicitud del recorrido histórico y cultural en el Municipio de Aguascalientes del programa "Ven, Aprende y Conoce El Cazón de México".

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

El(la) Director(a) de la Institución, solicita por medio de oficio dirigido al Titular de ésta Secretaría, con atención a la Dirección de Educación, Cultura Física y Deporte, le sea autorizado un recorrido histórico y cultural para los(las) alumnos(as) de la Institución Educativa; el (la) Jefe(a) del Departamento revisa la agenda y le conforma la fecha de realización del recorrido según la programación del Departamento de Educación.

Dirección/ Departamento / Área: Secretaría de Desarrollo Social/ Dirección de Educación/ Dpto. Gestión de Apoyos e Infraestructura

Responsable de Atender: Jefe/a de Departamento

Responsable de Resolver: Jefe/a de Departamento

Tipo de usuario: Directores(as) de Instituciones Educativas (Primaria, Secundaria y Bachillerato y grupos de turistas.

Documento o Servicio que se obtiene: Copia de oficio de solicitud firmado de recibido/copia de confirmación y programación y carta responsiva.

Costo: Servicio Gratuito.

Forma de Pago: No Aplica.

Tiempo de Respuesta: según calendario.

Vigencia del Trámite o Servicio: Sin Vigencia.

LUGAR EN DONDE SE REALIZARÁ EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) Responsable(s): Departamento de Educación

Domicilio: Juan de Montoro 124, Zona Centro, C.P. 20000

Teléfono(s): 9-10-23.90 ext. 1313

Correo electrónico: sandra.casarrubias@ags.gob.mx

Horario de Atención: 08:00 a 15:30 hrs. de Lunes a Viernes.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

1.- Solicitar por oficio el recorrido histórico y cultural.

ORIGINAL

COPIA

1

Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier tipo de discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2017-2019



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



El corazón de México
H. AYUNTAMIENTO

GUÍA DE TRÁMITES Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

No. de Rev.	Fecha de Revisión	Código
23	22 de FEBRERO 2018	TA -DED-003
Elabora	Revisó	Aprobó
Jefe/a de Gestión de Apoyos e Infraestructura	Director/a de Educación	Secretario/a de Desarrollo Social

Rev.: 01

Fecha de Rev.: 22 de FEBRERO 2018

FORMATO(S) A LLENAR POR EL(LA) SOLICITANTE

Formato de autorización para realizar el recorrido histórico.

COMENTARIOS

Se dispondrá de un autobús que pasará por los(las) alumnos(as) a la Institución Educativa y los(las) regresará terminando el recorrido. Por lo menos un(una) profesor(a) de la Institución estará como responsable del grupo de los(las) alumnos(as). Cada alumno(a) deberá presentar el formato de autorización firmado por la madre, el padre o tutor, para realizar el recorrido histórico y cultural en el Municipio de Aguascalientes.

POLITICA

Esta actividad estará controlada por agenda y se le dará preferencia a las instituciones educativas que hayan sido visitadas anteriormente por el(la) Alcalde(sa).

FUNDAMENTO(S) JURIDICOS-ADMINISTRATIVO(S)

Código Municipal de Aguascalientes Art. 111 vigente.

Este trámite se realiza en circunstancias de igualdad, libre de cualquier tipo de discriminación por razón de raza, sexo, religión, capacidad diferente, preferencia sexual y/o cualquier otro tipo de condición que atente contra la dignidad de las personas.